

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Miércoles 6 de Marzo.

El Eco de Cartagena

CARTAGENA CAPITAL DE PROVINCIA.

El *Diario de Avisos*, en su número de ayer ha venido á poner, digámoslo así, sobre el tapete una cuestion de suma importancia para Cartagena: la de la capitalidad civil. La idea, seguramente, no es nueva entre nosotros, como tampoco el patriótico deseo de resucitarla y sacarla á la vida de la publicidad; pero un tanto de indiferentismo, el temor del fracaso, y tras él, la enagenacion de simpatias, que nunca fueron más que aparentes dentro de ciertas consideraciones de índole y tendencias; y acaso el buen deseo de no estimular odios, siempre conjurados en daño de esta localidad, han venido esterilizando la virtud de ese ideal, aun en las circunstancias más favorables de tiempo y oportunidad para su realizacion.

Por lo que á nosotros toca, podemos decir lo hemos venido acariiciando en el silencio, desde que las primeras nociones de la historia nos dió el conocimiento del rango que tuvo Cartagena en los antiguos tiempos: nació en nosotros con el uso de la razon; ha crecido despues ante la evidencia de su importancia moral, material y política que gradualmente ha venido adquiriendo, debido más bien á los favores de la fortuna que á la proteccion de los gobiernos, salvo escasas escepciones; hoy en el pasmoso vuelo que ha tomado esa misma importancia, que en el mundo comercial es tal vez más conocida y considerada que entre nosotros mismos, lo que empezó por una vaga aspiracion nacida de un sentimiento tradicional; lo que despues tomó formas y consistiencien el juicio prudencial de las cosas, hallegado á ser en nosotros una conviccion íntima, una persuasion invencible robustecida por una multitud de circunstancias á cual más

decisiva, una necesidad que es llegado el caso de satisfacer, por más que en ello salgan lastimados intereses jurisdiccionales ó de dominio que puede decirse tomaron vida en las veleidades de la fortuna.

Hace poco tiempo, no habrán pasado dos meses todavía, que hablándonos un amigo nuestro muy conocido en la poblacion y que forma parte del Municipio; acerca de la importancia de Cartagena y de lo mucho que significa su nombre en los centros gubernamentales, hubo de tocar la cuestion de capitalidad, entrando con este motivo en consideraciones ante las cuales no pudimos resistir al deseo de entablarla de una manera franca y resuelta, no obstante nuestra nulidad, y como al patriotismo, cuando es verdadero, una sola chispa es bastante para inflamarlo, de aquí que, olvidando nuestra pequeñez, nos sintiéramos dispuestos á romper la primera lanza en esta lid, por que en lid y reñida es muy posible lleguen á convertirse nuestras pretensiones, por ser muchos los enemigos, y enemigos capitales, los que forzosamente han de salir á combatirlos. La falta de espacio, y muchas ocupaciones, rémoras han sido de nuestro leal propósito; quédese pues para el *Diario* la gloria de la iniciativa, nosotros nos contentaremos siempre con la satisfaccion del intento.

Conocidas ya en principio nuestras teorías en pró del asunto, dicho se está habíamos de apresurarnos á ser de los primeros en acudir al llamamiento que se hace al patriotismo. Cuento pues el *Diario* con nuestro concurso, pobre en sí, pero muy rico en voluntad y generoso ánimo que desde luego le ofrecemos de una manera franca y leal, independientemente del que pueda prestarle El Eco como uno de los representantes de la prensa local. Los argumentos que en sucesivos artículos iremos exponiendo, según lo permitan tiempo y espacio, serán exclusivamente nuestros; seremos un soldado más, siquiera sea el último, en la patriótica cruzada que hoy se levanta destinada á recabar para nuestra Car-

tagena los fueros de su pasado rango, la investidura superior gerárquica en el orden civil, cual la tiene en lo marítimo, en lo militar y en lo eclesiástico: la dignidad en fin, que corresponde á la que en poblacion ocupa el octavo lugar entre todas las de España.

Que las autoridades locales, nuestros diputados, todos los que de algun modo deban ó puedan concurrir á la realizacion del intento pongan en juego su eficacia oficial, ó sus particulares influencias. Si vencemos en la contienda tanto mejor para todos; si vencidos, siempre nos quedará la honra de haber cumplido como buenos.

MANUEL GONZALEZ.

Miscelánea.

LANAS.

Entre las industrias que se cultivan en España, quizá ninguna ofrezca mayor interés, por su brillante historia, y por lo mucho que puede influir en el desarrollo de la prosperidad nacional, que la fabricacion de la lana. Los progresos extraordinarios que esta fabricacion ha realizado en nuestros dias, aunque circunscritos á un corto número de localidades, auguran otros mayores, que exigirán en un porvenir no lejano el ensanche de nuestro mercado de lanas, si han de ser debidamente satisfechas las crecientes necesidades de la industria.

Llegado ese caso, ¿estará la ganadería española en disposicion de responder á las exigencias del consumo fabril? Mucho importaría que así fuese, y no poco podria contribuir á tan apetecible resultado, por una parte, la economia de los transportes por los ferro-carriles, y por otra, una modificacion bien entendida en las partidas 135, 136 y 137 de nuestro Arancel de aduanas.

La combinacion actual de dichas partidas sólo es favorable á la importacion de lanas finas, de las comu-

nes lavadas, y de las peinadas y preparadas para estambres, siendo ilusorio el crecido derecho de 28 pesetas por 100 kilogramos que el Arancel impone á las llamadas comunes, y el de 12,50 pesetas, que se fija á las largas para estambres. Unas y otras pueden introducirse pagando muchísimo menos, con perjuicio de nuestra ganadería y haciendo á nuestra industria tributaria de la extranjera, á la vez que se impide nuestro comercio directo de lanas.

Pero inútil es pensar, por hoy, en modificaciones arancelarias por más que las reclame el bien del país y sólo es de esperar que una reforma en las tarifas de ferro-carriles, abarate el transporte de las lanas españolas, de las comarcas productoras á los principales centros fabriles.

Entre tanto, los progresos modernos de la industria imponen cada dia nuevas necesidades, que es dudoso pueda satisfacer cumplidamente, en su estado actual, la ganadería española, sin que esto sea decir que participemos de la opinion de los que la suponen muy atrasada.

En nuestro siglo de transformaciones, la ganadería lanar no ha podido eximirse de las vicisitudes y cambios por que todo pasa: debia amoldarse á las exigencias de la época, y como en otros países ha progresado más que en España, infiérese de aquí que en el nuestro ha sufrido un gran retroceso, lo que no es verdad, sino en términos relativos. Se ha declamado mucho y se han dicho cosas muy buenas y otras muy estupendas acerca de los envíos adelantados hechos, singularmente en Alemania, para dar finura al vellon procedente de nuestras merinas, ponderando el descrédito en que estas últimas han caído. Algunos españoles, inflamados de noble celo y santa indignacion, nos han hablado también de moreucos franceses, descendientes de nuestras antiguas cabañas, gordos como terneros y cargados de una cantidad inverosímil de lana, que se vendian á precios fabulosos, deplorando á la vez la triste decadencia y desmedro de sus hermanos ó parientes los que